

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD ENGATIVÁ

ACTA N° 2 de 2022

FECHA: 1 DE MARZO DE 2022

HORA: 2:00 PM

SESIÓN PRESENCIAL (X) VIRTUAL ()

LUGAR: SALÓN AZUL ALCALDÍA LOCAL

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Aprobación de acta anterior
5. Aprobación espacios invitados para la siguiente sesión
6. Informe delegada del Comité Técnico Distrital de Discapacidad
7. Presentación Plan Operativo Anual 2022.
8. Balance proceso de elecciones
9. Espacio Núcleos Problemáticos desde el sector Salud en Engativá
10. Espacio Socialización del Sistema Distrital del Cuidado
11. Espacio representantes
12. Proposiciones y varios

- **Siglas:**

PcD: Persona con discapacidad.

PPDD: Política pública Distrital de Discapacidad.

CTDD: Comité técnico Distrital de Discapacidad.

CDD: Consejo Distrital de Discapacidad.

CLD: Consejo Local de Discapacidad.

STDD: Secretaría técnica Distrital de Discapacidad.

STLD: Secretaría técnica Local de Discapacidad.

SISLP: Sub Comisión para la Inclusión Social y Laboral de las personas con discapacidad

2. Verificación del quorum

Se realiza el correspondiente llamado a lista en donde se encuentran presentes las personas que se relacionan a continuación y en los listados de asistencia, en el cual se verifica que hay quorum para poder iniciar la sesión ordinaria del mes de marzo de 2022.

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	DELEGADO(A)
Alcalde Local o su delegado	IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA	X
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	ALEJANDRA VIAFARÁ	X
SDIS	LAURA ANDREA RUIZ FONSECA	X
SCRD	INDY TUNTAQUIMBA	X
SDM	CAROL MASMELA	X
IPES	TATIANA MARTINEZ	X
IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO	X
SDMUJER	WINNY DIAZ	X
Personería Local	ALEX GUILLERMO PACHECO	X
Representante D. Múltiple	INGRID FALLA	
Representante D. Visual	HENRY SANCHEZ	
Delegada CTDD	GUILLERMINA SEPULVEDA	X

SECRETARÍA TÉCNICA

COMITÉ	NOMBRE
CLD	CARLOS LONDOÑO

INVITADOS:

ENTIDAD	NOMBRE	INVITADO(A)
ICBF	JUANA CARDOZO	X

AUSENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	DELEGADO(A)
DILE	ANDREA CAROLINA RAMOS	X
HABITAT	JUNIOR EDUARDO BENITES	X
IDRD	LUIS ALFREDO GARCIA FERNANDEZ	X
JAL		X
Representante D. Cognitiva	LUZ STELLA HERRERA	
TRANSMILENIO	MARTHA VARGAS	X

DESARROLLO Y CONCLUSIONES
3. Aprobación del orden del día

Se presenta el orden del día, se propone por parte del secretario técnico Carlos Londoño al cual las personas asistentes al espacio lo dan por aprobado.

4. Aprobación acta del mes de febrero de 2021

El acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero de 2022 fue enviada a todos los correos de las personas integrantes del Consejo Local de Discapacidad (CLD) al cual no se recibe ninguna corrección ni sugerencia, por lo tanto, se da por aprobada.

5. Aprobación de invitados para la siguiente sesión ordinaria de CLD

-La representante Ingrid Falla hace mención sobre invitar a una persona de la Subred Norte para socializar tema de vacunación COVID, sin embargo, el secretario técnico menciona que es importante hacer la articulación con los delegados de la entidad a la que corresponde, la delegada Alejandra Viafara realizara la articulación con el profesional correspondiente para socializar la información.

El representante Henry Sánchez pregunta cuál es la razón para aprobar con anterioridad los espacios para los invitados a la siguiente sesión, menciona que es una barrera a la participación ya que hay cosas que pueden surgir a ultima hora. El secretario técnico le informa que se hace mas por una cuestión de orden para que así en la convocatoria se envíen en los puntos de la agenda, pero sin embargo se revisará en el reglamento interno, o de no estar explicito allí quedará a disposición de lo que decida el CLD.

-El delegado por Alcaldía Local solicita espacio para que un profesional haga una presentación en cuanto a proyectos de la Alcaldía.

-La delegada por la SDM solicita un espacio para la siguiente sesión para presentar la resolución 118 y 139 de 2021.

6. Informe delegada CTDD Guillermina Sepúlveda

Menciona que desde el distrito se está trabajando para eliminar las barreras que menciona el representante en su intervención anterior. También que se le debe dar mas participación a las organizaciones en todos los espacios ya que cuando se pregunta no tienen conocimiento del trabajo en los CLD. Socializa que la baja participación no es solo en la localidad si no que a nivel distrital se tiene la misma preocupación. Propone que para los siguientes representantes que se posesionan hagan que se realice un trabajo articulado para que transformen esos decretos y le den mas participación a la población, ya que como líder de la localidad le llega toda la problemática de la población y no al CLD como corresponde. Menciona que asiste a la sesión por que le pidieron que asistiera, propone que se debería hacer una convocatoria a la población para ser escuchada en cuanto a la problemática que se presenta.

7. Presentación Plan Operativo Anual 2022.

Para el desarrollo de este punto el secretario técnico Carlos Londoño hace la presentación del Plan de acción Anual Local (POAL), resaltando las acciones requeridas desde el CLD en los objetivos estratégicos de:

1. Reformulación de la Política Pública de Discapacidad
2. Generación de Ingresos para la Población con Discapacidad
3. Movilización, participación, visibilización y reconocimiento de la población con discapacidad
4. Evaluación y Seguimiento

De igual forma el Eje de articulación.

La matriz será enviada junto con el listado de asistencia para así ser revisado por cada una de las personas delegadas al espacio y representantes, para así ser aprobado en la sesión del mes de abril de 2022.

8. Balance proceso de elecciones

Para el desarrollo de este punto, el secretario técnico Carlos Londoño socializa que se realizo el proceso de subsanación de documentos, que hubo un total de cinco candidatos inscritos, tres para el CDD y dos para el CLD, en lo distrital dos por discapacidad física y una persona por la discapacidad auditiva, para lo local un candidato para discapacidad visual y uno por discapacidad física aclarando que este ultimo no cumplió con los requisitos solicitados en el proceso ni en la etapa de subsanación. También recuerda que las elecciones se realizarán el día 20 de marzo y que de igual manera que en las inscripciones se realizará de manera virtual por la plataforma VOTEC con un punto de votación asistida en la Alcaldía Local, la posesión se realizará según el cumplimiento del cronograma socializado en sesiones anteriores el día 23 de marzo DE 2022 en sesión extraordinaria de CLD.

9. Espacio Núcleos Problemáticos desde el sector Salud en Engativá

Para el desarrollo de este punto, la profesional de la Subred Norte Alejandra Viafará realiza la siguiente presentación:



NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

1. Violencia Intrafamiliar y de género

Incremento de los casos violencia intrafamiliar y de género durante el confinamiento por COVID 19, principalmente por la diferencias sociales y culturales; factores estresantes generados por el confinamiento, el desconocimiento de las rutas integrales de atención a violencias a nivel sectorial e intersectorial, al igual que la baja cobertura en acciones de información, educación y comunicación afectando la armonización en entornos familiares y sociales en la **UPZ 74 Engativá**

Actividades relacionadas:

- Socialización de la ruta de prevención de violencias.
- Salud mental, manejo de las emociones, prevención de riesgos, creencias limitantes, conductas agresoras, deberes y derechos, vínculos afectivos fraternales, pareja y parentales, dependencia emocional.
- Identificación de casos SIVIM y SISVECO.
- Prácticas saludables y manejo de estrés.



SECRETARÍA DE
SALUD



NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

2. Mortalidad Infantil en Primera Infancia

Las múltiples actividades laborales de los padres y/o acudientes a cargo del menor, la percepción de inseguridad, los malos hábitos alimentarios, la baja prevalencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses e inadecuada alimentación complementaria, el desinterés en el cumplimiento de esquema de vacunación en la primera infancia, el miedo al contagio de Covid-19 en los centros de salud y puntos de vacunación al igual que la desinformación de las rutas de atención en salud en primera infancia en las **UPZ Engativá** de la localidad, inciden en el aumento de la mortalidad infantil en primera infancia y menores de 5 años.

Actividades relacionadas:

- Crecimiento y Desarrollo
- Vacunación
- Nutrición Infantil
- Ruta Materno Perinatal – Post parto, primeros auxilios en primera infancia.
- Entornos protectores, buen trato, factores de riesgo, salud mental, manejo de las emociones en los niños.
- Ferias de atención a población sin acceso a salud.



SECRETARÍA DE
SALUD



NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

3. Consumo y Venta de SPA

Aumento en el consumo y distribución de sustancias psicoactivas en el espacio público que afectan la salud física y mental de la población, asociado a falta de acceso a ofertas educativas y laborales, baja eficiencia del proceso de canalización, micro tráfico y deficientes redes de apoyo familiar, comunitario e institucional en las **UPZ 30 Boyacá Real** y **UPZ 29 Minuto de dios**.

Actividades relacionadas:

- Identificación de casos de SPA
- Divulgación de la ruta de SPA, servicios de prevención en espacios académicos, laborales e instancias.
- socialización de consecuencias del consumo de Spa orientado al manejo, autoconocimiento y toma de decisiones que promueven el consumo.
- Reglas y límites en las familias para la prevención del consumo
- Implementación de programas para la cesación del tabaco.

NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

4. Inadecuada Disposición de Residuos Sólidos

La disposición de escombros y residuos en áreas comunes por parte de carreteros y recicladores, la mala disposición de residuos por parte de la comunidad en horarios no habituales y en zonas comunes, la falta de conciencia para la separación de residuos y disposición correcta por parte de la comunidad y la falta de conocimiento de horarios y servicios que presta el operador de aseo, ocasiona la acumulación de residuos generando problemas de plagas, taponamientos de rejillas, malos olores ocasionando riesgos en la salud de la comunidad de la **UPZ 29 Minuto de Dios** especialmente en el barrio Luis Carlos Galán.

Actividades relacionadas:

- Articulación con operadores de reciclaje para generación de estrategias e incentivos para la separación de residuos.
- Inspección de sitios críticos para acciones preventivas y correctivas en conjuntos y parques.
- Seguimiento rutas de acopio y rutas sanitarias
- Identificación de riesgos en instituciones públicas y privadas, hogares y viviendas.
- Conciencia ambiental

NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

5. Obesidad, Enfermedades No Transmisibles

Debido a la situación generada por la emergencia covid19, se evidencia la adopción de malos hábitos saludables, que ocasionan aumento en los indicadores de obesidad y exceso de en la población de la **UPZ 74 Engativá** donde se observa una tendencia ascendente en los últimos años siendo uno de los factores de riesgo para presentar enfermedades no transmisibles

Actividades relacionadas:

- Fortalecimiento hábitos saludables
- Canalización rutas de atención a población específica.
- Actividad física
- Alimentación saludable
- Malnutrición
- Prevención de cáncer y enfermedades crónicas.
- Rutas de atención NNA con problemas de sobrepeso.
- Agricultura Urbana.

NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

6. Afectación Salud Mental

Los cambios económicos, sociales y familiares a causa del confinamiento por el COVID 19 el desconocimiento en la oferta de servicios/ayudas y canales de atención de las entidades, la desinformación de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental y factores de riesgo asociados al autocontrol, la tolerancia a la frustración y redes de apoyo insuficientes incrementaron los casos en cuanto signos y síntomas asociados a ansiedad, estrés, depresión de los habitantes de la **UPZ ferias** afectado indicadores de salud mental.

Actividades relacionadas:

- Fortalecimiento prácticas saludables y manejo de estrés.
- Difusión de rutas de salud mental y canalización.
- Encuentros participativos sobre resiliencia y frustración.
- Manejo de duelo y fortalecimiento líneas y orientación psicológica.
- Retos familiares, sociales y personales.

NUCLEOS PROBLEMÁTICOS LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

7. Mortalidad Materna

El desconocimiento en las rutas de acceso de atención a la salud y el temor a los contagios en tiempos de pandemia Covid-19 por parte de la comunidad y en las mujeres gestantes y maternas de las **UPZ Engativá, Ferias y Minuto de Dios** de la localidad, ha generado desinformación para la atención en urgencias, prevención y promoción en derechos sexuales y reproductivos y seguimiento a los controles prenatales en las mujeres gestantes con o sin afiliación al sistema de seguridad en salud aumentando el riesgo de mortalidad materna.

Temáticas relacionadas

- Fortalecimiento Ruta Materno Perinatal en las instancias del COLMYEG y MIDS LGBTI.
- Ruta IVE
- Planificación familiar
- Derechos Sexuales y Reproductivos
- Prevención de cáncer
- Salud plena mujer gestantes.
- Socialización estrategia “Cuéntanos Bogotá”

PROPUESTA SOCIAL - COMUNIDAD

MÁS ARTE MENOS VIOLENCIA

Desarrollar actividades para la expresión, participación y comunicación de la comunidad y población diversa dentro del marco de las violencias en tiempos de pandemia, mediante una Jornada Territorial intersectorial, llevando estrategias lúdico pedagógicas de sensibilización y prevención a través de módulos como lectura, baile, pintura, cuidado y bienestar que permitan la identificación de casos para su enrutamiento y fortalecimiento de la calidad de vida de los participantes.



UPZ FERIAS

SEGUNDO SEMESTRE 2022

10. Espacio socialización del Sistema Distrital del Cuidado

Para el desarrollo de este punto la profesional Winny Díaz delegada al espacio por la Secretaría de la Mujer realiza la siguiente presentación:



TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO

- **Trabajo de cuidado:** actividades necesarias para garantizar la supervivencia y reproducción cotidiana de las personas.

TIPOS DE TRABAJO DE CUIDADO

- **Trabajo directo:** cuidado de personas en condición de dependencia, incluyendo el cuidado y la formación de los niños (traslado al colegio y ayuda al desarrollo de tareas escolares), el cuidado de ancianos y enfermos y personas en con discapacidad y el cuidado de animales domésticos.
- **Trabajo indirecto:** trabajo doméstico, incluyendo la preparación de alimentos, la limpieza y mantenimiento del hogar, la limpieza y mantenimiento del vestido, la organización, distribución y supervisión de tareas domésticas, la compra, los pagos o los trámites de relacionados con el hogar y las reparaciones al interior del hogar, entre otras funciones

Diagnóstico

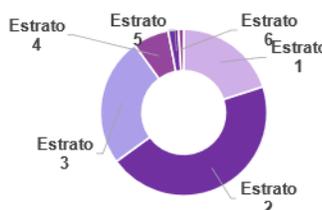
9 de cada 10 mujeres realizan trabajos de cuidado no remunerado.

Pobreza de tiempo: déficit de 20,4 horas semanales. 54,5% de mujeres ocupadas está en pobreza de tiempo.

Cuidadoras de tiempo completo:

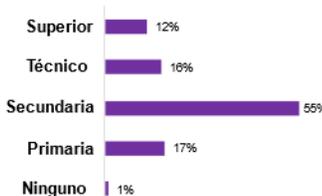
- **1.2 Millones** de mujeres, es decir, **30% de las bogotanas**.
- Destinan **10 horas** en promedio al día a trabajo de cuidado no remunerado.
- El **21%** sufre de **enfermedades crónicas** diagnosticadas.
- El **33%** no realiza **actividades deportivas, culturales o recreativas**.

Cuidadoras según estrato socioeconómico de vivienda



Más del 90% de las cuidadoras viven en estratos 1, 2 y 3.

Máximo nivel educativo alcanzado



Más del 70% tienen un nivel educativo inferior a la secundaria

**Tribin, Mojica & Tenjo, 2020, a partir de ENUT

Aporte del cuidado a la economía



Hallazgos cualitativos

Sentido de vida asociado al "vivir por otros"

Naturalización del cuidado como rol de las mujeres

Su trabajo es invisibilizado

Ausencia de garantías socioeconómicas

Agotamiento mental y físico "la vida es muy difícil"

"Construirme como persona, como mujer, centrarme un poco más en mí."

(Testimonio de mujer en Grupo focal, 2020)

¿Qué es el SIDICU?

Es innovación

Apunta a resolver uno de los principales problemas de desigualdad

El **Sistema Distrital de Cuidado** articula servicios para atender las **demandas de cuidado** de manera **corresponsable** entre Distrito, Nación, sector privado, comunidades y hogares, con el fin de **equilibrar la provisión de cuidados** para que las mujeres cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Esto se realizará a través del **reconocimiento, la redistribución y la reducción** del trabajo de cuidado.

¿Cómo opera?

POBLACIÓN

Cuidadoras

Personas que requieren cuidado

- Niñas y niños menores de 5 años
- Personas con discapacidad
- Personas mayores

Ciudadanía en general

SERVICIOS

Formación

- Educación
- Mujer
- Desarrollo Económico

CUIDAMOS A LAS QUE NOS CUIDAN

Respiro/
Descanso

- Salud
- IDRDR
- IDARTES

Servicios de Cuidado

- Integración Social
- IDRDR
- IDARTES

Transformación cultural

- Cultura
- Mujer

#Acuidar SeAprende

FORMAS DE OPERACIÓN

• **Manzanas del Cuidado**



• **Unidades Móviles del Cuidado**



• **Cuidado casa a casa**



• **Unidades Operativas de Cuidado** (jardines, centros día, noche, centros proteger, etc.)



Manzanas del cuidado

Conjunto de equipamientos distribuidos en una área acotada, articulados por medio del espacio público, que proveen servicios para las personas que cuidan y para quienes requieren cuidado.

Cumplen con un criterio de proximidad a los domicilios de las personas de tal forma que no tarden más de 20 minutos en acceder a los servicios caminando.

Los Mártires. Inauguración 15 de junio.
1.023 atenciones (corte a 21 de septiembre)



ENGATIVÁ

- El porcentaje de mujeres dedicadas a oficios del hogar y sin ingresos es del 28,2% según cálculos del OMEG de la Secretaría Distrital de la Mujer, con base en datos del DANE, 2017.
- Manzana del cuidado: última semana de marzo, 2022
- Entidad ancla: CAPS EMAUS



WINNY DÍAZ ACEVEDO

3213452246

wdiaz@sdmujer.gov.co

Coordinadora de Manzana del Cuidado, Engativá

Sistema Distrital de Cuidado

Secretaría Distrital de la Mujer

11. Espacios representantes

El representante Henry Sánchez menciona que la DILE dirección Local de Educación ha brillado por su ausencia, dice que sería importante un nuevo llamado de atención dada la importancia del tema en el espacio. También menciona que realizó la pregunta en ocasiones pasadas sobre el trabajo que desarrolla el programa de RBC en la localidad y no hubo respuesta, la delegada por la Subred Norte se compromete a socializar las actividades o el trabajo del programa en la actualidad.

12. Propositiones y varios

La profesional de la SLIS socializa que los servicios no son solo bonos canjeables por mercado si no que la estrategia cuenta con más de cien modalidades y que por desinformación se pierden cupos y servicios brindados por los diferentes programas, en el momento desde la subdirección se tiene bonos canjeables por alimentos para PcD y en la nueva modalidad un nuevo proyecto que va destinado únicamente para el cuidador, el proyecto tiene una duración de nueve meses es una transferencia monetaria por valor de doscientos mil pesos, que es un reconocimiento a la labor del cuidado, en el momento no se cuenta con cupos pero estamos en el proceso de canalización de los diferentes casos, por ello si llegan a la Alcaldía por favor direccionar a las personas a la subdirección de lunes a viernes de siete de la mañana a cuatro de la tarde. Solicita también hacer buen uso de la herramienta que es el grupo de WhatsApp con información acertada con piezas comunicativas en beneficio de la población y así poder reenviar a los diferentes grupos en relación. De igual manera menciona el tema del certificado como cuidador que tiene un costo aproximado de doscientos mil pesos, se debe mirar la opción que este documento se pueda conseguir de manera gratuita.

Alex Guillermo Pacheco delegado por la personería Local solicita hacer seguimiento y ser oficiadas a las entidades que asisten al CLD, de igual forma recuerda que la Personería de Bogotá ha venido haciendo presencia en sus oficinas y en el caso de la Personería Local de Engativá se está atendiendo presencialmente en el horario de 7 am a 4 pm de lunes a viernes en las oficinas ubicadas en la calle 55 # 71 – 01, de igual forma ha salido el nuevo centro de atención a la comunidad de la personería de Bogotá ubicado en la calle 16 # 9 – 15 en donde se prestan los servicios de conciliación, tutela y otras delegadas más para beneficio y atención de los ciudadanos.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Sesión extraordinaria para el día 23 de marzo de 2022 con el tema posesión de representantes elegidos.	CLD	Marzo

Siendo las 5:20 pm, se da por concluida la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2021.

CONVOCATORIA: Próxima sesión CLD martes 5 de marzo de 2022.

Carlos A. Londoño.

IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA
NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente

CARLOS LONDOÑO
NOMBRES Y APELLIDOS
Secretaría técnica

Elaboró: Carlos Alfonso Londoño.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.